

Guayaquil, 28 de Abril del 2009

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
SEGURIDAD FÍSICA Y EMPRESARIAL SEFIEM CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009 de SEFIEM CIA. LTDA.

1. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que están presentando a la Junta de Accionistas, son el reflejo de los Libros Contables y en su elaboración, se han aplicado todas las normas legales, así como las disposiciones del SRI.
2. En mi calidad de Comisario principal he revisado que la compañía esta al día con los pagos al IESS, en las declaraciones de impuestos mensuales al SRI, y mantiene en vigencia todos los permisos de funcionamiento del Ministerio de Gobierno, del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Trabajo.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por mi designación como Comisario Principal de la compañía.

Atentamente



Carlos Alvarado Risco
COMISARIO PRINCIPAL

